



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CDA HANGARES SAS PALACE  
NIT: 900105556  
Teléfono: 2620484 - 3137482666  
E-mail: tesoreria.cda@une.net.co  
Dirección: CARRERA 50 N° 39-13  
MEDELLIN  
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

ISO/IEC 17020:2012  
09-OIN-008

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2023-02-17	Nombre o Razón social NELSON MORENO	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) No. 71450363
Dirección MEDELLIN	Teléfono fijo o Número de Celular 3017862852	Ciudad Medellin
Correo Electrónico		

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa GTX036	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Renault	Línea Duster oroch
Modelo 2020	Número de licencia de transito 10020156520	Fecha Matrícula 2020-01-29	Color Blanco glacial (v)	Combustible/Propulsión Gasolina	VIN o Chasis 93Y9SR5B3LJ209001
No de Motor F4RE410C232558	Tipo Motor OTTO	Cilindraje (cm <sup>3</sup> )(si aplica) 1998	Kilometraje 53459	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2024-02-16	Conversión GNV SI( ) NO( ) N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultáneas (sí)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 16.6			2.5	Klux	Sí
	Inclinación	2.79			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad 17.3			2.5	Klux	Sí
		Inclinación 2.68			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 1.24	0.27			Klux	Sí
	Izquierda(s)	Intensidad 1.33	0.33			Klux	Sí
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 0.10				Klux	Sí
	Izquierda(s)	Intensidad 0.10				Klux	Sí
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 37.3		Máxima 225		Unidad Klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 82.4	Delantera Derecha	Valor 88.3	Trasera Izquierda	Valor 75.8	Trasera Derecha	Valor 84.8	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

## 6. FRENIOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2832	4468	N	Eje 1	2804	4109	N	0.99	(20,30]	30	%
Eje 2	2218	3672	N	Eje 2	2438	2947	N	9.02	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor 67.7		Mínimo 50		Unidad %					

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
25.0	18	%	Sumatoria Izquierdo	1859	8140	N	Sumatoria Derecho	1944	7056	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -0.09	Eje 2 -0.03	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia %	Error en Tiempo %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	-------------------------	----------------------	-----------------	-------------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)  
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			(NO <sub>x</sub> )
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	
Relenti	840	0.09	0.8	%	14.4	7	%	0.16	5	%	3.00	160	(ppm)	
Crucero	2407	0.09	0.8	%	14.2	7	%	0.17	5	%	7.00	160	(ppm)	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)					SI			Valor					Unidad	
Temperatura de prueba					Temperatura								°C	
Condiciones Ambientales					Temperatura ambiente			34.0					°C	
					Humedad Relativa			42.8					%	

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobemada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad	%
	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%					
(rpm) Relenti	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad	mm		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	°C	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total	0	0		

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total	0	0		

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total	0	0		

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	2.80	4.30				
DERECHA	3.00	4.00				3.00

Nota:  
 Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.  
 Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT: (A)
APROBADO: SI_	NO_	

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presión eje1 derecha 1 32.0 PSI Presión eje1 Izquierda 1 32.0 PSI Presión eje2 derecha 1 32.0 PSI Presión eje2 Izquierda 1 32.0 PSI Presión repuesto 30.0 PSI

\* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES



2023-02-17 GTX036 14:15



2023-02-17 GTX036 14:30

#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Liviano - Profundímetro KEX SN: E20-137
- Liviano - Alineador al paso liviano Beissbarth SN: EH0004361
- Liviano - Probador de suspensión EUSAMA Beissbarth SN: EF0000335
- Liviano - Alineador de luces Beissbarth SN: 0139
- Liviano - Analizadores de gases NTC4983 [PEF: 0.496] [Serial del banco: 016012047-47862 All] [Marca del banco: OPUS] OPUS SN: 016012047
- Liviano - Frenómetro liviano/universal Beissbarth SN: EC0001104
- Termohigrómetro Marca: Tecnímaq TMI-THM2032
- Liviano - Sonómetro Extech Instruments SN: 3121331
- Liviano - Cuentagiros y medidor de temperatura OPUS SN: 016012047-47862 All
- Liviano - Tacómetro RPM BRAIN BEE SN: 160209000282
- Liviano - Probador De Holguras Tecno Ingeniería SN: CO5PDI8M021

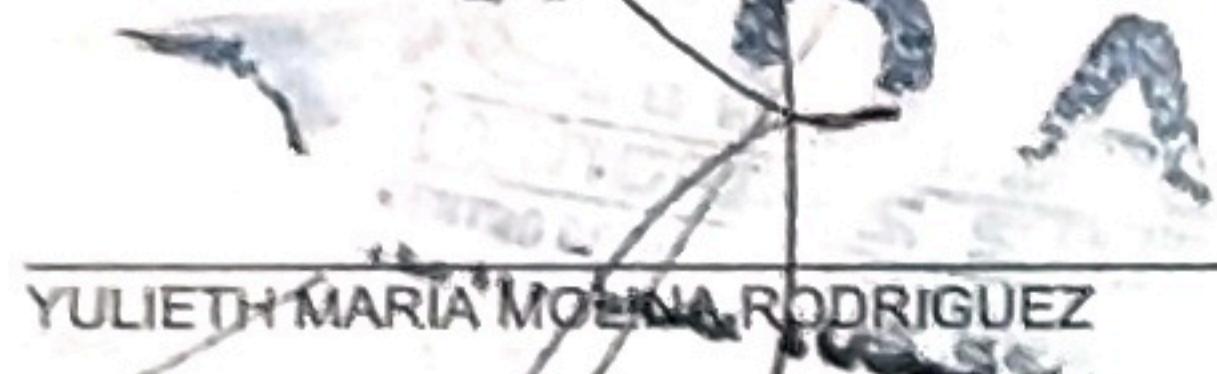
#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnímaq Ingeniería S.A.S.

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sergio Alberto Posada Giraldo [Análisis de gases NTC4983], Jose Rafael Lopez Cañas [Foto trasera], Sergio Alberto Posada Giraldo [Alineación de luces], Sergio Alberto Posada Giraldo [Sonido], Sergio Alberto Posada Giraldo [Tercera placa], Sergio Alberto Posada Giraldo [Inspección sensorial interior], Sergio Alberto Posada Giraldo [Alineación, peso, suspensión y frenos], Jose Rafael Lopez Cañas [Inspección sensorial inferior], Sergio Alberto Posada Giraldo [Profundidad de labrado], Jose Rafael Lopez Cañas [Inspección sensorial motor], Jose Rafael Lopez Cañas [Inspección sensorial exterior], Sergio Alberto Posada Giraldo [Foto delantera].

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

  
YULIETH MARÍA MOLINA RODRÍGUEZ

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe